San Miguel de Tucumán, 12 DIC 2017

VISTO el Expte. Nº 33002-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. Nº 210/17 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará a la Prec. María Beatriz Aguirre en un cargo (774) de "Preceptora" Turno Tarde del Instituto Técnico de Aguilares para su ingreso a la carrera Docente;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
-En sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017-
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a todos sus efectos.-

RESOLUCIÓN Nº 2123 2017

s.a.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior